



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA



Personería Jurídica
Resolución N° 1326 del 25 de marzo de 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN
Resolución 12220 del 20 de junio de 2016
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Certifica que:

Luis Fernando Londoño López

Cédula de ciudadanía: 1017138891

Aprobó el Curso en:

***“Formación Pedagógica Para
Profesionales No Licenciados”***

Realizado entre el 26 de enero y el 13 de julio de 2024, con una intensidad horaria de 480 horas.

Se expide en Medellín, el día 17 de julio de 2024.

FRAY ERNESTO LONDOÑO OROZO OFM
Rector

HELENA PÉREZ GARCÉS
Vicerrectora Académica